

**ANEXO**

**TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS**

**Vigencia desde el 01 de Mayo de 2018**

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	1.016,4	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	399,3
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	399,3	
		C.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.487,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.487,3
		C.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.487,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.917,1
		C.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.917,1
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.917,1
		C.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	427,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	427,3
		C.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.915,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.915,0
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.915,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.915,0
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.915,0
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.915,0
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.396,7
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.396,7
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.396,7
				de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.396,7
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.396,7
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.396,7
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	16.134,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	16.134,5
		F.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	17.997,3
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	17.997,3
		F.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	39.804,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	44.996,9
		F.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	63.579,4
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	114.633,5
		F.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	69.055,4
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	69.055,4
		F.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	12.017,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	17.176,7
		F.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	12.017,2
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	17.176,7
		F.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	22.846,6
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	206.973,1
		F.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	22.846,6
				de hasta 10 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	206.973,1
		F.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	27.071,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	361.650,6
		F.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	27.071,4
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	361.650,6
		F.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	27.071,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	361.650,6
F.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	27.071,4		
		de hasta 10 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	361.650,6		
F.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	12.023,0		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	17.387,2		
F.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	12.023,0		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	17.387,2		
F.1	Medidor Electromecánico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	23.404,6		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	227.265,0		
F.2	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	23.404,6		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	227.265,0		
F.3	Medidor Electromecánico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	23.404,6		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	227.265,0		
F.4	Medidor Electrónico Monofásicos en B.T.	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	23.404,6		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	227.265,0		
F.5	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	23.404,6		
		mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	227.265,0		

ID	Servicio	Subtipo		Rango	Cargos	ÁREA 1 A
		F.6	Medidor Electrónico Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.449,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	375.397,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.449,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	375.397,0
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.449,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	375.397,0
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/reemplazo]	27.449,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$/reemplazo]	375.397,0

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A			
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición (1)	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	10.331,2			
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	18.329,3			
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	12.318,1			
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	22.350,9			
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	51.701,4			
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/corte y reposición]	55.904,1			
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	5.352,8			
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	5.574,9			
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	10.873,5			
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	13.566,5			
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	41.585,1			
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión] ó Cargo Fijo [\$/desconexión]	40.465,6			
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	38.851,5			
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	53.186,1			
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/conexión y desconexión]	52.101,4			
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$/duplicado] b) Costo de legalización [\$/atención] (2)	495,2			
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	a) Cargo Fijo [\$/duplicado]	495,2			
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	60.545,6 1.305,3		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	60.545,6 1.305,3		
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	147.196,1 3.104,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	147.196,1 3.104,2		
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	232.670,6 3.366,8		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	399.713,9 25.893,7		
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	564.655,4 22.878,6		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	797.203,2 44.999,1		
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	694.832,4 6.082,4		
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	698.448,7 16.231,9		
		L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	725.736,1 19.960,3		
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	1.138.033,8 53.304,2		
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.065.149,5 26.322,9		
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.065.149,5 26.322,9		
		M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento] b) Costo de envío [\$/atención] (3)	183,1	
		N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	935,0 11.288,8	
				N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	1.039,8 11.403,5	
		O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.942,6
						Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.502,7
						Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	7.452,5
O.2	Medidor electromecánico trifásico			Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	23.962,9		
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	20.810,1		
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	18.176,7		
O.3	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima			Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	23.962,9		
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	21.337,0		
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	19.226,1		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
	Instalación o retiro de medidor	O.4	Medidor electrónico monofásico	Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.942,6
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	8.502,7
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	7.452,5
		O.5	Medidor electrónico trifásico	Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	23.962,9
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	20.810,1
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	18.176,7
		O.6	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	Modalidad 1	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	23.962,9
				Modalidad 2	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	21.337,0
				Modalidad 3	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	19.226,1

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor electromecánico monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	12.253,3 9.829,7
		R.2	Medidor electromecánico trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	28.368,1 60.271,3
		R.3	Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	38.659,0 63.650,2
		R.4	Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	38.659,0 70.560,6
		R.5	Medidor electrónico monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	12.255,4 9.829,7
		R.6	Medidor electrónico trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	28.470,1 60.271,3
		R.7	Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	26.051,4 63.185,1
		R.8	Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	26.051,4 70.045,0
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	183,1
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	8.872,3 174,3
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	14.250,3 313,8
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	16.208,3 707,9
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	37.260,3 1.371,5
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	99.728,5 1.321,0
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	130.444,1 2.552,3
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	894,6 8.206,6
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	1.099,4 12.615,2
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Electromecánico Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.817,0
		V.2	Electromecánico Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.301,9
		V.3	Electrónico Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.817,0
		V.4	Electrónico Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.301,9
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	998,9 19.845,4
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.047,2 61.397,0
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.047,2 70.542,0
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	1.047,2 79.840,9
Y.-	Reprogramación de medidores eléctricos	Y.1	Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor reprogramado]	4.025,6
		Y.2	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor reprogramado]	4.025,6

**VALORES INCLUYEN IVA**

**Notas:**

- (1) El cobro correspondiente a "Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición" se encuentra suspendido acorde a las instrucciones de la carta CNE N°792 de 2016.
  - (2) El costo notarial será pagado por la empresa y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
  - (3) El costo del envío por correo o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio
- Valor Reparto Postal a Dirección \$623,69 (neto), Valor Reparto Postal a Casilla de Correo \$623,69 (neto). Estos valores se aplican a las 33 comunas de la zona de concesión de Enel Distribución.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A
----	----------	---------	-------	--------	----------